



## Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 94/2022.-

Mendoza, 15 de junio de 2022.

#### VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13, 31 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal N° 8.008 y sus modificatorias, Resolución de Coordinación General N° 31/2019; y Resolución de Coordinación General N° 88/2022.

#### CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la Coordinadora General se encuentra atendiendo los asuntos de la Delegación de la Tercera Circunscripción Judicial, hasta el reintegro de su Titular.

Que la Fiscal Dra. Valeria Inés Bottini informó a la Delegación del Ministerio Público Fiscal de la Tercera Circunscripción Judicial, en el día de la fecha, un accidente laboral alrededor de nueve horas conforme fue denunciado en la ART, número de denuncia “B 323535”.

Que la Dra. Bottini se encuentra asimismo subrogando al Dr. Carlos Alberto Giuliani, los días 15 y 16 de junio de 2022.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados, asignar los Magistrados subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

#### LA COORDINADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

#### RESUELVE:

**I.- DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 1 y N° 2 de la Unidad Fiscal Unidad Fiscal Rivadavia – Junín, por el Fiscal de Instrucción Dr. Germán Hnatow los días 15 y 16 de junio de 2022, sin perjuicio de los actos útiles efectuados antes de las nueve horas del día de la fecha.

**II.- DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción n° 2 de la Unidad Fiscal Unidad Fiscal Rivadavia- Junín, por el Fiscal de Instrucción Dr. Carlos Alberto Giuliani, a partir del 17 de junio de 2022 y hasta la reincorporación de la Dra. Valeria Bottini.



**Ministerio Público Fiscal**

PROVINCIA DE MENDOZA

**III.- NOTIFICAR** a las Unidades Fiscales comprometidas en la presente, Oficinas Fiscales de la Tercera Circunscripción Judicial y Dirección de Recursos Humanos del MPF.

**REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.-**